

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

PALABRA DE REY.

Anoche tuvimos el honor de saludar á S. M. Pusimos en sus reales manos el número de EL DIARIO DE MURCIA que ayer publicamos, y tuvimos el atrevimiento de llamar la atencion de S. M. sobre algo de lo que en dicho número le dedicábamos; el Rey leyó delante de nosotros, con interés. Nos dijo que había recibido el número del DIARIO DE MURCIA del dia 16 que le remitimos, y que la descripción que en él hacíamos de nuestras desgracias le habian interesado hondamente, desgracias que había visto tristemente confirmadas en su paso por el camino de Alcantarilla.

De el pueblo somos y al pueblo y á sus ideas pertenecemos; pero, cuando anoche oimos con nuestros propios oidos, decir al Rey, que las desgracias de este país le habian interesado y que habia leído nuestro DIARIO con interés, inclinamos nuestra cabeza ante la Magestad que nos distinguia.

Antes de tener la honra de hablar con su Magestad, le habiamos visto en el camino de Alcantarilla, le habiamos admirado contemplando con tristeza las ruinas de aquellas casas, le habiamos oido hablar con el pobre huertano é interesarse por sus cuitas y consolar cariñosamente sus penas, y cuando esto habiamos visto, nos sentimos atraidos de un profundo sentimiento de respeto y veneracion hacia el jóven Monarca.

Triste ha sido el recibimiento que Murcia ha hecho al Rey. Una ciudad enlutada no puede tener más sublime manifestacion de cariño que la de las lágrimas; y Murcia recibió anoche al Rey con lágrimas en los ojos; pero, en honor de la verdad, debemos decir que nunca hemos oido vivas más calurosos y espontaneos.

Sabemos positivamente que el Rey trajo 17.000 duros para repartirlos por su propia mano á los pobres; pero que la consideracion de que no disfrutaran todos los desgraciados de esta limosna, con que queria solemnizar su entrada, le obligó á suspender prudentemente su primer impulso.

El Rey ha prohibido toda música, todo festejo, todo obsequio. Su mismo traje es modesto: hasta su palabra es conmovida y su interés anhelante.

A las comisiones que se presentaron anoche á saludarle, de la Diputacion, Ayuntamiento, Jueces de primera instancia y municipales, Cláustro de profesores del Instituto, Gefes y oficiales de la guarnicion, Gefe Económico, Ingenieros Civiles, Cabildo catedral con el Sr. Obispo y Curas párrocos, á todos les dijo lo que tuvimos el honor de oir de sus lábios: ¡Verdaderamente es grande la desgracia de Murcia y debemos levantarla de su ruina.

Grande es efectivamente, pero confiamos en su remedio, viendo interesada por su suerte á toda la nacion, desde el Monarca hasta el humilde obrero.

HECHOS Y NOTICIAS.

Esta mañana hemos recibido un telégrama de nuestro amigo D. Juan Cayuela, magistrado de la audiencia de Cáceres, en el que nos dice que dicha corporacion ha entregado para socorro 400 pesetas en el Banco.

—«El Siglo Futuro» ha encabezado su lista de suscripcion con 2000 reales.

—De una carta de Baquero tomamos las siguientes líneas:

«No hay quien no simpatice con nuestra desgracia. Lo reunido en este primer momento por la Colonia, se enviará inmediatamente. Una casa de comercio se ha prestado á poner la cantidad del giro.»

—Mañana publicaremos una carta que nos ha remitido el registrador de la propiedad de Murcia, nuestro amigo D. Benigno Diez y Sanz, en la cual, como la verdadera caridad es tan ingeniosa, hace un ofrecimiento de sus servicios en dicha oficina, que favorecerá en gran manera á los pequeños propietarios.

—Segun telégrama que se recibió anoche por diferentes conductos, el Sr. D. José Muñoz, de Alicante, ha ofrecido cinco millones en papel del Estado.

—Los murcianos residentes en Albacete, segun nos escribe nuestro amigo el Sr. Medina Almela, preparan funciones en aquel Liceo, en las que tomarán parte distinguidas señoritas de aquella poblacion.

—La alocucion que dió ayer el Sr. Alcalde á los murcianos, responde perfectamente á las circunstancias.

Amigo Tomel: supongo que habrá Vd. entendido el telégrama referente á la colonia, era así:

	Reales.
D. Juan Revenga,	200
Ricardo Gil.	100
José Marin Baldo.	100
J. García Al-deguer.	100
Mariano Hernansaez.	20
Emilio Planell.	20
José Casalins.	40
Constantino Carles.	40
A. Hernandez Almansa.	40
Francisco Tejera.	60
Antonio Peña.	100
Peña, menor.	20
J. Lopez Parra.	200
Luis F. Guirao	100
Luis Montiel,	60
R. Serrano Arroyo,	40
J. Montalvo.	40
E. Bermudez.	20
Gerardo Vicente.	20
A. Baquero Almansa.	100

TOTAL. 1420

Otros muchos espero que se suscriban aun.

¿Que más podemos hacer? Excitemos á los periódicos: pero estos están en el mejor ánimo y sin excitaciones hacen lo que deben.

El Banco de España lleva ya reunidos 11.000 duros.

Suyo afectísimo

A. BAQUERO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Remito á V. mil reales para la suscripcion abierta en socorro de los pobres. Yo soy murciana; mi cariño por esta ciudad, me há traído á construir aquí un edificio en medio de su vega, para vivir algun tiempo entre mis paisanos, dadles el trabajo que pueda y favorecerlos segun mis fuerzas. Hoy no hago mayor sacrificio, porque las pérdidas que hé tenido en esta Torre, son de alguna consideracion; pero no hé podido menos que dedicar este modesto óbolo para contribuir al auxilio de mis queridos é infortunados paisanos.

Con éste motivo tengo el honor de ofrecerme como su afíma. S. Q. B. S. M.

DOLORES VERDÚ.

«El Imparcial» ha depositado en el Banco de España 5.000 reales para las víctimas de la inundacion.

En una sesion celebrada por la Academia de maestros de primera enseñanza de Madrid; se acordaron las mas convenientes medidas para que dicha corporacion prestara su concurso al alivio de las desgracias ocurridas en Murcia.

Varios vecinos de Carabanchel bajo iniciaron ayer una suscripcion en favor de los desgraciados de Murcia, Alicante y Almería, recaudando en poco más de tres horas 1437 reales que fueron depositados el sábado en el Banco de España.

El ayuntamiento de Madrid contribuirá con una fuerte suma á la suscripcion iniciada en favor de las víctimas de las inundaciones.

Dice «El Imparcial»:

«En una mesa del café de la Iberia, á la que suelen concurrir algunos murcianos, se hizo una colecta que produjo en pocos momentos 1.340 rs., que serán mandados al «Diario de Murcia.»

Doce mil quinientas pesetas parece que será la cantidad destinada por el ayuntamiento de Madrid á la suscripcion nacional.

El Banco de España llevaba recaudados ayer para las víctimas de la inundacion 8.500 duros.

Dice «El Imparcial.»

«A las primeras horas de la tarde ya se apiñaban nuestras oficinas montones, en que se veían mantas, sábanas, camisas, toda clase de prendas de vestir desde la chambrá del niño hasta la capa del hombre. ¡Cuánta desnudez irán á cubrir estas prendas! Ellas irán á llevar consuelo y abrigo á muchos infelices quienes la desgracia destruyó su hogar y arrebató un momento su modesta fortuna.

Cuando las madres que en las desoladas riberas de la huerta de Murcia estrechan hoy en su seno á sus hijos desnudos reciban para abrigarlos estas ropas, garán en bendiciones el generoso donativo, y esas bendiciones redundarán en beneficio de los niños y las madres que han acudido en su auxilio.»

El propietario de «La Correspondencia de España» su familia contribuyen con mil camisas, cien mantas de abrigo, cien mantas, cincuenta chambras, cincuenta enaguas, cien calzoncillos, cincuenta fajas, cincuenta chalecos estambre abrigo. La redaccion con cien faldas; la administracion con una de tela para abanicos, una manta de cama, seis camisas, veinte varas de lienzo, tres camisetas interiores y seis calzoncillos; los cajistas de la imprenta, con una docena de fajas.

Bice «El Imparcial»:

«Varios albañiles de una obra estuvieron ayer, en tanto cobraron el jornal, en nuestra redaccion á devolver donativos para la suscripcion nacional; y como aqui recibimos mas efectos, los dirigimos á los centros designados por la junta.

De una carta de D. Ángel Guirao tomamos las siguientes líneas:

«Todo cuanto sea necesario hacer para mitigar tanta miseria y desventura estamos dispuestos a hacerlo.

Digannos V.V. qué quieren, qué debemos hacer, además de lo que hacemos, y sus deseos serán cumplidos. ¡Ojalá pudiéramos llevar el consuelo que necesitan tantos desdichados!

SUSCRICION DE «EL DIARIO.»

EN EFECTIVO.

REALES.

Suma anterior. 684

D.ª Dolores Verdú. 1000

Los Hermanos de la Luz. 40

Total. 1724

EN ROPA.

D.ª Luisa Agulló, de Cartagena; 1 colcha de cama, pares de Calzoncillos hilo, nuevo todo,

El Teniente de la reserva de caballería; 1 elástica, 2 camisas, 4 pares calcetines, 1 pañuelo, 1 par de botas. 1 americana, casi nuevo todo.

D.ª Concha Pastor; 1 capa, 2 sacos, 5 chalecos. 1 petarlé, 1 pantalon, 1 vestido de niña y 1 carril.

ALMERIENSES.

Una aureola de gloria corona hoy á nuestra amada patria, que justamente debe enorgullecer al nombre de alguno de sus hijos que con sus levantados hechos honran á la tierra que les vió nacer.

El día de Sta. Teresa ha sido para Murcia de llanto y luto desconsuelo: el cielo abrió sus cataratas, la tierra inundó de agua, corrientes impetuosas arrastraban las cosas más sólidas. la huerta desapareció bajo un manto de magnosas aguas. Los rios Sangonera, Mundo y Segura desbordados derramábanse hasta por la capital, que aterrada veia subir las aguas amenazando hacerla desaparecer en pocas horas.

Todo era confusion, todo clamores: las madres desesperadas, en vano apretaban á los hijos de sus entañías febrilmente contra su pecho, muchas tuvieron el dolor de verlos arrastrados por las corrientes, desaparecer llamándolas á gritos.....

En este estado un hombre intrépido sale á caballo, y nadando este, logra traer multitud de personas á lugar mas seguro.

Todos le gritan, quieren interceptarle el paso, es en vano, ha hecho el sacrificio de su vida y sigue su obra no ya á caballo sino guiando un coche de lujo para traer mas desdichados: hay momentos en que este parece envuelto por la corriente, los caballos ya no pueden ni nadando sacar las bezas para respirar, los que habia en el piso más elevado de las casas lanzaron un ¡ay! desgarrador, todo va ha con-

cluir.... No, Dios guía al salvador desconocido.... vuelve á aparecer, triunfa de las aguas, llega á una casa que se venia abajo y salvó á la familia.

Repite una y otra y otras veces su imposible obra, y cientos de personas son arrancadas á una muerte segura; se han perdido los edificios, pero quedan las vidas.

¿Sabéis quién es este hombre, que no uniéndole á Murcia ningún lazo de parentesco, ni más vínculo que el del Caridad, ha expuesto su vida más de cien veces? Preguntadse-lo al rico, al obrero, al más pobre de esta capital y os contestarán «D. Rafael Fernandez Soria Rodriguez, natural de ALMERIA.»

Gloria á nuestro paisano: aqui se le bendice, unid vosotros vuestros plácemes á los de aqui, enorgulleceos como nosotros de estrechar su mano.

En Beniajan, pueblo á una legua de esta ciudad cuyo otro nombre tambien es de Almeria, el Profesor de primera enseñanza D. Antonio Muñoz y Gomez, que organizando una junta de salvacion, en miserables zarzos de caña, con los que con sus manos construyen balsas, vé con satisfaccion 82 personas salvadas de una muerte cierta, pues las casas se desplomaron y desplomadas estas, dos horas despues se hubieran recogido 82 cadáveres.

Honra inmortal á nuestros paisanos.

Noble y generoso pueblo, donde vimos la luz, Almerienses, Gobernador Civil, autoridades todas, una mision digna os está encomendada, por la desgracia de estos vuestros hermanos, la de aliviar sus padecimientos con la dádiva de la caridad.

Abrase en Almería una suscripcion en beneficio de Murcia y que sus productos se remitan á esta autoridad gubernativa para que se distribuya con los demás fondos que se apresuran á mandar otras provincias, que las lágrimas de agradecimiento de vuestros hermanos os atraerán las bendiciones del cielo.

Por la coloma, Bernabé Morcillo. R. F. Delgado, Francisco Izu, Francisco García.

IMPORTANTE. La noticia que dimos ayer sobre las puertas, no es exacta. El Ayuntamiento no puede desprenderse en estas circunstancias del único recurso que tiene, para poder hacer algo, ni el Gobierno ha ordenado, como ayer equivocadamente se nos dijo, que se suspendiera la recaudacion de consumos.

El Rey ha recorrido esta mañana toda la parte inundada de la huerta. Ha salido por el camino de Cartagena, llegando á Aljucer, y desde un terrado de una casa de dicho pueblo, ha visto el triste panorama de aquel partido, igual, poco mas ó menos, al que presentan Nonduermas, Beniajan y otros. De Aljucer ha pasado S. M. al Palmar, Alberca, camino de Sta. Catalina, Estacion, Paseo de Corvera, Capuchinos, Beniajan hasta el molino del Marqués, porque los carruajes no pudieron pasar más allá. Después, atravesando la ciudad, pasó al camino de Espinardo, desde el cual se vé parte de la Albatallía. Le acompañaban el Gobernador, Alcalde, don Joaquin Fontes, Marqués de Beniel, de Peñacerrada, Sandoval y gran número de ginetes de todas las clases del pueblo.

Dice «El Clamor Murciano.»

«Las pérdidas materiales consideradas en la huerta de Murcia, según cálculos aproximados, es 200 millones, si bien esta cifra aumentaría un doble, si los tarquines arrastrados por las aguas y depositados en los bancales, son de malas condiciones en cuyo caso secarían el arbolado.»

Es inculcable que entre las personas más perjudicadas por la inundación, figuran los Sres. Hernandez Hermanos, dueños y propietarios de la fábrica de harinas, «La Carmen». Según cálculos aproximados, las pérdidas no bajarán de 14.000 duros.

D. Pedro Martínez Masegosa, médico homeópata, que habita calle de Sta. Teresa, núm. 25, facilita los medicamentos gratis á los que la inundación ha dejado en la miseria, de 8 á 11 de la mañana.

Sr. D. José Martínez Tornel.

19 Octubre 1879.

Señor de toda mi consideración: Hace días que sostengo una lucha dentro de mí sobre publicar ó no un propósito que formé desde que tuvo lugar la catástrofe que aflige á Murcia y á la nación toda: es que me desagrade la exhibición de mis actos benéficos; pero si aquel propósito se conoce, puede llevar desde luego algún alivio al ánimo de aquellos á quienes pueda interesar. Esta reflexión me ha decidido á escribir á V. esta carta, á fin de que se sirva publicarla en el periódico que tan dignamente dirige.

A mi cargo un archivo precioso, donde se fija la propiedad de este distrito hipotecario, y en cuyos libros aparece como fotografada la riqueza inmueble, sufro cuando reflexiono que ha muerto gran parte de ella; la mas rica; la mas florida; la mas subdividida; la que mayores beneficios producía á ricos y á pobres: en ese momento me parece que tengo en las hojas de los libros del registro el retrato de un ser querido que ya no existe.

Murcia es la patria de mis hijos: yo soy murciano porque mi cariño hacia ella me ha prohibido á mí mismo; y, en mi afán de que la medida de mis esfuerzos se extienda hasta lo posible por mí, he decidido renunciar mis honorarios que pueda devengar en los títulos de contratos de préstamo que otorgan por espacio de un año, á contar desde el 15 del mes actual, los pequeños propietarios de fincas rústicas y urbanas, castigadas por la inundación, si, para levantarse aquellos de su caída, necesitan apelar al crédito. Entiendo por pequeños propietarios los que no pagan mas de cincuenta pesetas por contribución; y esta circunstancia y la de haber padecido perjuicios en sus fincas podrán hacerlo constar, en su caso, en la oficina de mi cargo por el medio que se les indicará, y que no les producirá gasto ninguno.

Este es mi propósito que tiende á beneficiar la pequeña propiedad, hoy muy necesitada de auxilio y protección.

No concluiré esta carta sin recomendar á la ilustre comisión de personas notables constituida en Madrid que pide al Gobierno de S. M. (q. D. g.), como gracia especial, la exención del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes en los mencionados contratos por el plazo referido; así como la dispensa del uso del papel sellado en los mismos, á fin de que se

ahorren todos los gastos posibles á los pequeños propietarios que se vean en la triste necesidad de pedir prestado. ¡Ojalá que el interés del dinero que le dense contenga dentro de un justo límite!

Ofrezco á V. Sr. Tornel, el testimonio de mi consideración y cordial aprecio, y quedo á sus ordenes afectísimo amigo y, s. s. q. b. s. m.

BENIGNO DIEZ Y SANZ.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ricote 19 de Octubre de 1879.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Tengo el triste deber, como hijo de esa ciudad, de manifestar á los murcianos la unanimidad en el sentimiento que nos ha causado á todos los que componen este puesto de la guardia civil, así como al Capataz de cultivos de esta comarca hijo de Murcia también, las funestas noticias que con dolor desgarrador han penetrado en nuestras almas, al saber por su ilustrado periódico las desgracias sin cuento que han ocurrido en la que algun dia fué hermosa vega murciana, que hoy se ve envuelta entre escombros, lodo y aguas pestilentes, y lo que es peor, entre cadáveres que han sucumbido inocentemente y sin la menor elemental ni auxilio de los que siempre se honraron en ser sus hermanos. Sírvase V. pues, cuando lo crea conveniente, hacer constar que, tanto el que escribe como los demás que se relacionan á continuación, toman la parte que les corresponde en la justa y fundada pena que hoy embarga los corazones de nuestros hermanos y acompañando á la vez á las alligadas familias en el dolor consiguiente á tan sensibles pérdidas y les sirva de lenitivo á sus justas aflicciones la seguridad de que deploramos con toda nuestra alma las desgracias ocurridas.

Pobre soy, siete hijos me rodean con quienes comparto el honrado sueldo que el Gobierno de S. M. me dá, los cuales me suplican que apesar de nuestros pocos recursos para la subsistencia, socorra con algo los murcianos. Con tal motivo, cumplo con este pensamiento leal y al que se me asocian con el mismo dolor los individuos relacionados, contribuyendo cada uno de por sí con la exigua cantidad que con arreglo á sus haberes y familia pueden desprenderse para socorrer á nuestros alligados hermanos.

Espero, Sr. Director, tenga la bondad de hacer públicos estos sentimientos del modo que á su ilustrado criterio le parezca mejor, por lo cual le dá las gracias anticipadas, su más humilde y s. s. q. b. s. m.

El Sargento segundo de la guardia civil comandante del puesto de esta villa.

MANUEL ESTEBAN CALDERON.

	Reales
Manuel Esteban Calderon, Sargento 2.º	12
Francisco Serrano Calderon, guardia 1.º	20
José Fernandez y Fernandez de 2.ª	8
Antonio Riquelme Ruvira, de 2.ª	8
Francisco Cánovas Martínez, de 2.ª	10
Antonio Meseguer Barceló, capataz de Cultivo.	12
Total..	70

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

PALABRA DE REY.

Anoche tuvimos el honor de saludar á S. M. Pusimos en sus reales manos el número de EL DIARIO DE MURCIA que ayer publicamos, y tuvimos el atrevimiento de llamar la atencion de S. M. sobre algo de lo que en dicho número le dedicábamos; el Rey leyó delante de nosotros, con interés. Nos dijo que había recibido el número del DIARIO DE MURCIA del dia 16 que le remitimos, y que la descripción que en él hacíamos de nuestras desgracias le habian interesado hondamente, desgracias que había visto tristemente confirmadas en su paso por el camino de Alcantarilla.

De el pueblo somos y al pueblo y á sus ideas pertenecemos; pero, cuando anoche oimos con nuestros propios oidos, decir al Rey, que las desgracias de este país le habian interesado y que había leído nuestro DIARIO con interés, inclinamos nuestra cabeza ante la Magestad que nos distinguia.

Antes de tener la honra de hablar con su Magestad, le habiamos visto en el camino de Alcantarilla, le habiamos admirado contemplando con tristeza las ruinas de aquellas casas, le habiamos oido hablar con el pobre huertano é interesarse por sus cuitas y consolar cariñosamente sus penas, y cuando esto habiamos visto, nos sentimos atraidos de un profundo sentimiento de respeto y veneracion hacia el jóven Monarca.

Triste ha sido el recibimiento que Murcia ha hecho al Rey. Una ciudad enlutada no puede tener más sublime manifestacion de cariño que la de las lagrimas; y Murcia recibió anoche al Rey con lágrimas en los ojos; pero, en honor de la verdad, debemos decir que nunca hemos oido vivas más calurosos y espontáneos.

Sabemos positivamente que el Rey trajo 17.000 duros para repartirlos por su propia mano á los pobres; pero que la consideracion de que no disfrutaban todos los desgraciados de esta limosna, con que queria solemnizar su entrada, le obligó á suspender prudentemente su primer impulso.

El Rey ha prohibido toda música, todo festejo, todo obsequio. Su mismo traje es modesto: hasta su palabra es conmovida y su interés anhelante.

A las comisiones que se presentaron anoche á saludarle, de la Diputacion, Ayuntamiento, Jueces de primera instancia y municipales, Cláustro de profesores del Instituto, Gefes y oficiales de la guarnicion, Gefe Económico, Ingenieros Civiles, Cabildo catedral con el Sr. Obispo y Curas párrocos, á todos les dijo lo que tuvimos el honor de oir de sus lábios: ¡Verdaderamente es grande la desgracia de Murcia y debemos levantarla de su ruina.

Grande es efectivamente, pero confiamos en su remedio, viendo interesada por su suerte á toda la nacion, desde el Monarca hasta el humilde obrero.

HECHOS Y NOTICIAS.

Esta mañana hemos recibido un telégrama de nuestro amigo D. Juan Cayuela, magistrado de la Audiencia de Cáceres, en el que nos dice que dicha corporación ha entregado para socorro 400 pesetas en el Banco.

—«El Siglo Futuro» ha encabezado su lista de suscripción con 2000 reales.

—De una carta de Baquero tomamos las siguientes líneas:

«No hay quien no simpatice con nuestra desgracia. Lo reunido en este primer momento por la Colonia, se enviará inmediatamente. Una casa de comercio se ha prestado á poner la cantidad del giro.»

—Mañana publicaremos una carta que nos ha remitido el registrador de la propiedad de Murcia, nuestro amigo D. Benigno Díez y Sanz, en la cual, como la verdadera caridad es tan ingeniosa, hace un ofrecimiento de sus servicios en dicha oficina, que favorecerá en gran manera á los pequeños propietarios.

—Segun telégrama que se recibió anoche por diferentes conductos, el Sr. D. José Muñoz, de Alicante, ha ofrecido cinco millones en papel del Estado.

—Los murcianos residentes en Albacete, segun nos escribe nuestro amigo el Sr. Medina Almela, preparan funciones en aquel Liceo, en las que tomarán parte distinguidas señoritas de aquella población.

—La alocución que dió ayer el Sr. Alcalde á los murcianos, responde perfectamente á las circunstancias.

Amigo Tornel: supongo que habrá Vd. entendido el telégrama referente á la colonia, era así:

	Reales.
D. Juan Revenga,	200
Ricardo Gil.	100
José Marin Baldo.	100
J. García Al-deguer.	100
Mariano Hernansaez.	20
Emilio Planell.	20
José Casalins.	40
Constantino Carles.	40
A. Hernandez Almansa.	40
Francisco Tejera.	60
Antonio Peña.	100
Peña, menor.	20
J. Lopez Parra.	200
Luis F. Guirao	100
Luis Montiel,	60
R. Serrano Arroyo,	40
J. Montalvo.	40
E. Bermudez.	20
Gerardo Vicente.	20
A. Baquero Almansa.	100
TOTAL.	1420

Otros muchos espero que se suscriban aun.

¿Que más podemos hacer? Excitamos á los periódicos: pero estos están en el mejor ánimo y sin excitaciones hacen lo que deben.

El Banco de España lleva ya reunidos 11.000 duros. Suyo afectísimo

A. BAQUERO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Remito á V. mil reales para la suscripcion abierta en socorro de los pobres. Yo soy murciana; mi cariño por esta ciudad me há traído á construir aquí un edificio en medio de su vega, para vivir algun tiempo entre mis paisanos, dadles el trabajo que pueda y favorecerlos segun mis fuerzas. Hoy no hago mayor sacrificio, porque las pérdidas que hé tenido en esta Torre, son de alguna consideracion; pero no hé podido menos que dedicar este modesto óbolo para contribuir al auxilio de mis queridos é infortunados paisanos.

Con éste motivo tengo el honor de ofrecerme como su aftma. S. Q. B. S. M.

DOLORES VERDÚ.

«El Imparcial» ha depositado en el Banco de España 5.000 reales para las víctimas de la inundacion.

En una sesion celebrada por la Academia de maestros de primera enseñanza de Madrid; se acordaron las mas convenientes medidas para que dicha corporacion prestára su concurso al alivio de las desgracias ocurridas en Murcia.

Varios vecinos de Carabanchel bajo iniciaron ayer una suscripcion en favor de los desgraciados de Murcia, Alicante y Almeria, recaudando en poco más de tres horas 1437 reales que fueron depositados el sábado en el Banco de España.

El ayuntamiento de Madrid contribuirá con una fuerte suma á la suscripcion iniciada en favor de las víctimas de las inundaciones.

Dice «El Imparcial»:

«En una mesa del café de la Iberia, á la que suelen concurrir algunos murcianos, se hizo una colecta que produjo en pocos momentos 1.340 rs., que serán mandados al «Diario de Murcia.»

Doce mil quinientas pesetas parece que será la cantidad destinada por el ayuntamiento de Madrid á la suscripcion nacional.

El Banco de España llevaba recaudados ayer para las víctimas de la inundacion 8.500 duros.

Dice «El Imparcial.»

«A las primeras horas de la tarde ya se apiñaban en nuestras oficinas montones, en que se veian mantas, sábanas, camisas, toda clase de prendas de vestir desde la chambra del niño hasta la capa del hombre. ¡Cuánta desnudez irán á cubrir estas prendas! Ellas irán á llevar consuelo y abrigo á muchos infelices quienes la desgracia destruyó su hogar y arrebató en un momento su modesta fortuna.

Cuando las madres que en las desoladas riberas de la huerta de Murcia estrechan hoy en su seno á sus hijos desnudos reciban para abrigarlos estas ropas, pagarán en bendiciones el generoso donativo, y estas bendiciones redundarán en beneficio de los niños y de las madres que han acudido en su auxilio.»

El propietario de «La Correspondencia de España» y su familia contribuyen con mil camisas, cien mantones de abrigo, cien mantas, cincuenta chambras, cincuenta enaguas, cien calzoncillos, cincuenta fajas, y cincuenta chalecos estambre abrigo. La redaccion con cien faldas; la administracion con una de tela para sabanas, una manta de cama, seis camisas, veinte varas de lienzo, tres camisetas interiores y seis calzoncillos; los cajistas de la imprenta, con una docena de fajas.

Dice «El Imparcial»:

«Varios albañiles de una obra estuvieron ayer, en cuanto cobraron el jornal, en nuestra redaccion á dejar donativos para la suscripcion nacional; y como aquí no recibimos mas efectos, los dirigimos á los centros designados por la junta.

De una carta de D. Ángel Guirao tomamos las siguientes líneas:

«Todo cuanto sea necesario hacer para mitigar tanta miseria y desventura estamos dispuestos á hacerlo.

Díganos V.V. qué quieren, qué debemos hacer, además de lo que hacemos, y sus deseos serán cumplidos. ¡Ojalá pudiéramos llevar el consuelo que necesitan tantos desdichados!

**SUSCRICION DE «EL DIARIO»
EN EFECTIVO.**

	REALES.
Suma anterior.	684
D. ^a Dolores Verdú.	1000
Los Hermanos de la Luz.	40
Total.	1724

EN ROPA.

D.^a Luisa Agulló, de Cartagena; 1 colcha de cama, 2 pares de Calzoncillos hilo, nuevo todo, El Teniente de la reserva de caballería; 1 elástica, 2 camisas, 4 pares calcetines, 1 pañuelo, 1 par de botas. 1 americana, casi nuevo todo.
D.^a Concha Pastor; 1 capa, 2 sacos, 5 chalecos. 1 petarlé, 1 pantalon, 1 vestido de niña y 1 carril.

ALMERIENSES.

Una aureola de gloria corona hoy á nuestra amada patria, que justamente debe enorgullecer al nombre de algunos de sus hijos que con sus levantados hechos honran á la tierra que les vió nacer.

El día de Sta. Teresa ha sido para Murcia de llanto y amargo desconsuelo: el cielo abrió sus cataratas, la tierra se inundó de agua, corrientes impetuosas arrastraban las casas más sólidas, la huerta desapareció bajo un manto de cenagosas aguas. Los rios Sangonera, Mundo y Segura desbordados derramábanse hasta por la capital, que aterrada veia subir las aguas amenazando hacerla desaparecer en pocas horas.

Todo era confusion, todo clamores: las madres desesperadas, en vano apretaban á los hijos de sus entrañas febrilmente contra su pecho, muchas tuvieron el dolor de verlos arrastrados por las corrientes, desaparecer llamándolas á gritos.....

En este estado un hombre intrépido sale á caballo, y nadando este, logra traer multitud de personas á lugar mas seguro.

Todos le gritan, quieren interceptarle el paso, es en vano, el hecho el sacrificio de su vida y sigue su obra no ya á caballo sino guiando un coche de lujo para traer mas desgraciados: hay momentos en que este parece envuelto por la corriente, los caballos ya no pueden ni nadando sacar las cabezas para respirar, los que había en el piso más elevado de las casas lanzaron un ¡ay! desgarrador, todo vá ha con-

cluir..... No, Dios guía al salvador desconocido... vuelve á aparecer, triunfa de las aguas, llega á una casa que se venia abajo y salvó á la familia.

Repite una y otra y otras veces su imposible obra, y cientos de personas son arrancadas á una muerte segura; se han perdido los edificios, pero quedan las vidas.

¿Sabéis quién es este hombre, que no uniéndole á Murcia ningún lazo de parentesco, ni más vínculo que el del Caridad, ha expuesto su vida más de cien veces? Preguntadse-lo al rico, al obrero, al más pobre de esta capital y os contestarán «D. Rafael Fernandez Soza Rodriguez, natural de ALMERIA.»

Gloria á nuestro paisano: aquí se le bendice, unid vosotros vuestros plácemes á los de aquí, enorgulleceos como nosotros de estrechar su mano.

En Beniajan, pueblo á una legua de esta ciudad cuyo otro nombre tambien es de Almeria, el Profesor de primera enseñanza D. Antonio Muñoz y Gomez, que organizando una junta de salvacion, en miserables zarzos de caña, con los que con sus manos construyen balsas, vé con satisfaccion 82 personas salvadas de una muerte cierta, pues las casas se desplomaron y desplomadas estas, dos horas despues se hubieran recogido 82 cadáveres.

Honra inmortal á nuestros paisanos.

Noble y generoso pueblo, donde vimos la luz, Almerienses, Gobernador Civil, autoridades todas, una mision digna os está encomendada, por la desgracia de estos vuestros hermanos, la de aliviar sus padecimientos con la dádiva de la caridad.

Abrase en Almería una suscripcion en beneficio de Murcia y que sus productos se remitan á esta autoridad gubernativa para que se distribuya con los demás fondos que se apresuran á mandar otras provincias, que las lágrimas de agradecimiento de vuestros hermanos os atraerán las bendiciones del cielo.

Por la columna, Bernabé Morecillo. R. F. Delgado, Francisco Izu, Francisco García.

IMPORTANTE. La noticia que dimos ayer sobre las puertas, no es exacta. El Ayuntamiento no puede desprenderse en estas circunstancias del único recurso que tiene, para poder hacer algo, ni el Gobierno ha ordenado, como ayer equivocadamente se nos dijo, que se suspendiera la recaudacion de consumos.

El Rey ha recorrido esta mañana toda la parte inundada de la huerta. Ha salido por el camino de Cartagena, llegando á Aljucer, y desde un terrado de una casa de dicho pueblo, ha visto el triste panorama de aquel partido, igual, poco más ó menos, al que presentan Nonduermas, Beniajan y otros. De Aljucer ha pasado S. M. al Palmar, Alberca, camino de Sta. Catalina, Estacion, Paseo de Corvera, Capuchinos, Beniajan hasta el molino del Marqués, porque los carruajes no pudieron pasar más allá. Después, atravesando la ciudad, pasó al camino de Espinardo, desde el cual se vé parte de la Albatallía. Le acompañaban el Gobernador, Alcalde, don Joaquin Fontes, Marqués de Beniél, de Peñacerrada, Sandoval y gran número de ginotes de todas las clases del pueblo.

La cantidad de 250 pesetas suscritas por el Colegio Hispano-romano á favor de las víctimas de las inundaciones, fueron donados exclusivamente por su director D. Guillermo Ballester.

Los alumnos del colegio forman suscripción aparte.

A LAS DAMAS ESPAÑOLAS.

Que las madres, dichosas al estrechar entre sus brazos al hijo de sus entrañas, se acuerden de esos pequeños á quienes la inundación ha privado de hogar, de fortuna, de la vez del seno amoroso que no volverán á encontrar en el mundo: que las hijas, á quienes sorríen la juventud y la vida bajo la santa protección del adorado padre, se representen á sus pobres hermanos, víctimas de la catástrofe, ayer como ellas felices, hoy sumidas en honda miseria, vagando sin objeto y sin más consuelo que la caridad de Dios: que llegue al corazón de mujeres españolas—ese corazón que tan grande ha tenido que ser cuando Español no ha sucumbido en las infinitas amarguras de los errores de sus hijos—que llegue hasta ellas el eco de tantos ayes y la imagen de tantos dolores: esto solo bastará; pero todo esto es preciso para devolver á esos millares de familias desvalidas un pedazo de pan que comer y un techo protector donde albergarse. Sin vosotras nada podemos; con vosotras no quedará sin enjugar una lágrima ni sin consuelo un pobre. «Donde falta la mujer, ay del doliente!»—dice la Escritura. La mujer tiene tan sentido más que el hombre: la caridad.

Nosotros queremos el bien, pero sólo ellas saben hacerlo. ¡Con qué instinto de ángel adivinan la pena más oculta! ¡Con qué delicadeza curan la herida más profunda sin que se sienta la mano bienhechora! Parece á la mirada indiferente y vulgar que para muchas la caridad es imposible, ó porque no conocen la miseria, ó porque viven en ella. Y sin embargo, la dama que reina en los salones envuelta en atmósfera de lujo y de esplendor, sabe donde hay desgracias verdaderas, y sin que la mano izquierda se entere del bien que hace la derecha, socorre de continuo grandes desventuras ignoradas; y la pobre mujer de la boardilla, á quien parece que todo falta, aún adivina mayor desdicha que la suya y parte con otros el pan de la caridad.

Así son las mujeres de España, así las hizo Dios para que en las grandes desventuras tuviéramos cerca la inmensidad de un cielo de virtud: para que en la serie de revueltas del desorden y delirio del orden no se trocara el país en el infierno de la desesperación: para que al vernos tan caídos de nuestra antigua gloria nos quedara como prenda de redención y esperanza de la reivindicación del carácter nacional, lo grande, lo inmutable, lo único que no decae en este país, es el alma y el corazón de nuestras madres, de nuestras mujeres, de nuestras hijas y nuestras hermanas.

Ayer ellas dulcificaban los horrores de una guerra sangrienta, el herido tenía amparo, el huérfano y la viuda podían llorar al héroe muerto, protegidos por las alas de la caridad. Nuevas desgracias llaman hoy á las puertas de aquellos corazones.

Muchas poblaciones que vivían en hermosos y fértiles valles han despertado hace cuatro noches al espanto de la inundación: los torrentes desbordados se han llevado en un momento el hogar, la fortuna y multitud de seres queridos; ricos y felices los dejó el día, y miserables, con el luto en el pecho y el hambre en las entrañas, los halló el nuevo amanecer.

Hoy que no tienen casa vuelven los ojos á este hogar de todos que tiene el bendito nombre de patria; hoy que no tienen fortuna, tienden la mano temblorosa á este tesoro inagotable, puesto por el Dios del Calvario en el alma humana, y que ostenta el divino nombre de caridad; hoy que no tienen consuelo humano, imploran el favor, la limosna, el amparo amoroso de la más buena mitad de España: de la mujer.

Mujeres de España, ¡una limosna para los desvalidos de Murcia, de Alicante y Almería!

(De «El Imparcial.»)

Copia de la Carta que escribe la Excm. Sra. Vizcondesa de Rias á su hermana la Excm. Sra. Marquesa de Salinas:

Madrid 18.

Querida Rosa mía: He pasado tres días de cruel ansiedad sin saber de tí: hoy he recibido tus deseadas cartas del 15, 16 y 17 que me han hecho derramar lágrimas; y tanta era mi amargura que apenas podía leerlas á nuestro pobre padre, quien á su vez sufrió una fuerte pasión de ánimo en la mesa, que me cuidado (pues cuando las recibimos estábamos almorzando) ¡Que desolación, Rosa mía! Cuantas penas va enlazar en esa ciudad la memoria de nuestro primer triste día de Santa Teresa. Papá en seguida se ha ido á Palacio á ver á S. M. y á la Princesa, á pedirles protección para nuestros desgraciados murcianos. Yo voy á ver á la Condesa de Luna y á todas las señoras murcianas, y haremos todo lo que podamos por allegar recursos para esos desgraciados. Todo lo que nosotros podamos haremos, y más; pues aún es poco todo y no olvido que he nacido en Murcia, y que cuando tenía dos meses, nuestro Padre me ofreció á la Santísima Virgen y le prometió sería protectora de los pobres. ¡Cómo no lo he de ser de mis murcianos! Así me vaciles en contar con nosotros. Lo que siento es no estar á tu lado para ayudarte en todo, pero desde aquí te acompañará mi corazón y hará cuanto pueda y me vayas indicando. Estoy muy afligida, Rosa mía con tantas penas.

Te encargo muy particularmente á nuestros pobres colonos, auxílialos y ponme á mi cuenta lo que les compres: haz con ellos lo que haces con los tuyos; Pepe me encarga te lo diga así; me lo dice lleno de pena, pues teme que los de San Benito habrán sufrido mucho. Háblame de todos si tienes noticias, dime qué es lo que necesitan con más urgencia y haremos todo lo que podamos.

Vengo de hablar con Rosario Luna y Concha Morano, y les he dicho que me parece lo mejor el celebrar honras por las desgraciadas víctimas, ó invitar á todas las principales familias y tener cuatro ó seis bandejas de petitorio, para ver todo lo que se pueda sacar. Esto me ayudarán la Micaflora, Santa Cruz, Tereña Superunda, Velmar y otras varias señoras, y todo el día se estará pidiendo y creo que se ha de lograr una buena limosna para esos desgraciados: dime qué parece, pues en nuestras circunstancias el unir lo religioso me consuela y me parece ha de agradecerle á todos.

Adios, Rosa de mi vida, estoy muy afligida y abraza con toda su alma tu

DOLORES.